

Escuela Universitaria Enfermería

Nuestra Señora de Candelaria

Grado en Enfermería (EUENSC)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Gestión de los Servicios de Enfermería, Ética y Legislación
Sanitaria
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Gestión de los Servicios de Enfermería, Ética y Legislación Sanitaria	Código: 179222001
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria- Lugar de impartición: Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria- Titulación: Grado en Enfermería (EUENSC)- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-06-26)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Enfermería (EUENSC)- Área/s de conocimiento: Enfermería (EUENSC)- Curso: 2- Carácter: obligatoria- Duración: Anual- Créditos ECTS: 9,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: https://www.ull.es/centros/euensc- Idioma:	

2. Requisitos de matrícula y calificación

RECOMENDABLES: Conocimientos básicos de inglés. Manejo a nivel de usuario de internet, correo electrónico y de ofimática.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CHAXIRAXI BACALLADO RODRIGUEZ
- Grupo: Teoría
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: CHAXIRAXI- Apellido: BACALLADO RODRIGUEZ- Departamento: Enfermería (EUENSC)- Área de conocimiento: Enfermería (EUENSC)

Contacto - Teléfono 1: 922602288 - Teléfono 2: - Correo electrónico: cbacalla@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.ull.es/centros/euensc						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria - EX.1C HUNS	Coordinación BTM
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria - EX.1C HUNS	Coordinación BTM
Observaciones:						

Profesor/a: FELISA VANESSA MARTÍN CASAÑAS						
- Grupo: Teoría						
General - Nombre: FELISA VANESSA - Apellido: MARTÍN CASAÑAS - Departamento: Enfermería (EUENSC) - Área de conocimiento: Enfermería (EUENSC)						
Contacto - Teléfono 1: 922600606 - Teléfono 2: - Correo electrónico: fmartinc@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.ull.es/centros/euensc						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Área de Psicosociales
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Área de Psicosociales

Observaciones: LA CITA PREVIA PARA SOLICITAR TUTORÍA CON LOS PROFESORES DE ESTA ASIGNATURA DEBERÁN REALIZARSE PREVIAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Área de Psicosociales
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Área de Psicosociales

Observaciones: LA CITA PREVIA PARA SOLICITAR TUTORÍA CON LOS PROFESORES DE ESTA ASIGNATURA DEBERÁN REALIZARSE PREVIAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Esta asignatura se encuentra en el segundo curso del plan de estudios y corresponde a una materia del módulo Ciencias de la enfermería de la Rama de Ciencias de la Salud. La asignatura denominada Gestión de los Servicios de Enfermería, Ética y Legislación Sanitaria tiene como objetivo prioritario dotar al alumnado de conocimientos y destrezas en: 1. Los procesos de gestión implicados en los cuidados enfermeros. 2. Derechos del paciente y deberes del profesional sanitario. 3. Ejercicio Legal de la Profesión. 4. Proporcionar las herramientas necesarias para poder gestionar con calidad los cuidados enfermeros, teniendo en cuenta la Deontología, la bioética en el ejercicio profesional. Los descriptores genéricos de esta asignatura son: 1. Gestión y organización de los servicios de salud. 2. Conceptos generales sobre ética y bioética. 3. Garantía de calidad de cuidados enfermeros. 4. Legislación.**

Perfil profesional: **La/el Enfermera/o es responsable de los cuidados generales y según el ámbito de trabajo, presenta**

cuatro áreas de actuación: asistencia (nivel primario de salud, atención especializada y atención socio sanitaria), docencia, investigación y gestión. La Enfermería es una profesión sanitaria titulada, regulada y colegiada con un campo propio de actuación tal y como se prevé en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias

5. Competencias

Específicas

CE16 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.

CE20 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE26 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CE27 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de la enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y la familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Transversales

CT4 - Compromiso ético

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Descriptor de contenido:

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

Las organizaciones sanitarias.

Gestión y organización de los servicios de enfermería

El proceso de cambio en la organización.

ECONOMÍA DE LA SALUD.

El Sector de la Sanidad y la Economía.

La oferta de servicios sanitarios.

Hacia una gestión de enfermería innovadora.

Gestión De Cuidados De Enfermería

Sistemas de información y su aplicación en los cuidados enfermeros.

Organización de las unidades y servicios de enfermería.

Análisis del coste de la unidad de enfermería.

Recursos materiales.
Recursos Humanos.
La comunicación en la organización.
Motivación.

ÉTICA

Bioética y Derecho en las Profesiones Sanitarias.
Ética de los Cuidados.
La Información al Paciente.
Bioética y Corporalidad.
Los Trasplantes.

LEGISLACIÓN SANITARIA

Los derechos humanos y la asistencia sanitaria.
Legislación. Generalidades. Norma Jurídica.
La Jurisprudencia.
Legislación sanitaria Legislación Internacional. La OMS.
La Responsabilidad Legal en los Profesionales Sanitarios.
Marco conceptual de la prevención de riesgos laborales.
Los Registros de Enfermería.

Temario:

Contenidos teóricos y prácticos

MÓDULO I GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

- Profesora: Chaxiraxi Bacallado Rodríguez ; Borja de León Oliva
- Temas (epígrafes)

TEMA I. Introducción y Conceptos Generales

1. Concepto y evolución histórica de la administración.
2. Administración en sanidad. Modelos sanitarios. Sistema Nacional de Salud. Sistema público Canario de la salud. Enfermería y administración: finalidad de los cuidados, funciones de enfermería, relación entre los modelos teóricos y las teorías administrativas.
3. Ciclo Administrativo. Funciones de la Administración

TEMA II. Planificación Sanitaria

1. Concepto de planificación. Problema de salud. Riesgo. Necesidad de salud.
2. Tipos y niveles de planificación.
3. Proceso de planificación: análisis y diagnóstico de la situación, establecimiento de las prioridades, determinación de las alternativas, elaboración de objetivos y formulación del plan.

TEMA III. Organización

1. Concepto de organización. Las organizaciones sanitarias.
2. Principios de la organización.
3. Proceso de organización:
 - 3.1. Estructuración: definición, tipos, organigramas.
 - 3.2. Sistematización: normas, protocolo, política y estándares de enfermería.
 - 3.3. Instalación: recursos humanos, recursos materiales.

4. Gestión y organización de los servicios de Enfermería.: organización de las unidades de Enfermería.
5. El proceso de cambio en la organización.

TEMA IV. Dirección

1. Concepto de dirección.
2. Elementos de la dirección:
 - 2.1. Motivación
 - 2.2. Comunicación.
 - 2.3. Toma de decisiones.
 - 2.4. Liderazgo: estilos de dirección.
 - 2.5. Negociación.

TEMA V. Control

1. Concepto.
2. Etapas y tipos.
3. Características y requisitos.
4. Control de calidad y criterios de rendimiento.
5. Herramientas de control.

TEMA VI. Economía de la Salud

1. El sector de la Sanidad y la Economía.
2. La oferta de servicios sanitarios.
3. Análisis del coste de la unidad de Enfermería

TEMA VII. Gestión de cuidados de Enfermería

1. Hacia una gestión de Enfermería Innovadora. Emprendimiento.
2. Sistemas de Información y su aplicación en los cuidados enfermeros.

MÓDULO II **Ética y Legislación Sanitaria**

- Profesor: Felisa Vanessa Martín Casañas

LEGISLACION

Tema 1.- Responsabilidad Legal de los Profesionales Sanitarios. Derecho Penal y Civil.

Tema 2.- Los Derechos Humanos. La Constitución Española y los Derechos Fundamentales.

Tema 3.- Legislación del Sistema Sanitario Público. Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias. Reglamento Zonas Básicas de Salud. Derechos y deberes de los usuarios. La Jurisprudencia.

Tema 4.- Ley Ordenación Profesionales Sanitarias.

Tema 5.- Legislación sobre especialidades de Enfermería.

Tema 6.- Legislación sobre trasplantes de órganos.

Tema 7.- El Testamento.

Tema 8.- Intrusismo profesional.

Tema 9.- Marco conceptual de la prevención de riesgos laborales.

Tema 10.- Derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (Historia Clínica. Los registros de Enfermería).

ÉTICA

Tema 1.- Bioética y Derecho en las profesiones sanitarias. Principios Bioéticos. Valores en Enfermería

Tema 2.- El acto moral. El juicio moral. Principios éticos en los que debe estar basada la ética profesional de Enfermería.

Tema 3.- Ética de los Cuidados. La obligatoriedad moral y legal. Concepto de responsabilidad. Transplantes

Tema 4.- Bioética y corporalidad

Tema 5.- Códigos Deontológicos de Enfermería.

Clases prácticas a realizar en la asignatura tienen carácter obligatorio:

- Taller de historia clínica electrónica y registros de enfermería.
- Taller Drago Atención Especializada.

Hay 32 horas para seminarios de profundización de temas repartidos a lo largo del curso (Gestión, Ética y de Legislación).

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Simulación, MECA-Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado de la ULL

Descripción

En el módulo de Gestión de Servicios de Enfermería, como en el módulo de ética y legislación la metodología es constructivista en la que el alumnado forma parte de su propio aprendizaje, las sesiones teóricas, en su mayoría presenciales, se imparten fomentando la participación, haciendo actividades como lecturas de artículos, trabajos grupales donde se aplica el proceso administrativo en el cuidado de los pacientes, así como fomentar el ejercicio ético de la responsabilidad en la actividad profesional de enfermería.

Clases prácticas a realizar en la asignatura tienen carácter obligatorio:

- Taller de Historia clínica electrónica y registros de enfermería.
- Taller Drago Atención Especializada.

Hay 32 horas para Seminarios de profundización de temas repartidos a lo largo del curso (De Gestión, Ética y de Legislación).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	51,00	0,00	51,0	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	4,00	0,00	4,0	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	32,00	35,00	67,0	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	30,00	30,0	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]
Preparación de exámenes	0,00	70,00	70,0	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]
Asistencia a tutorías	1,00	0,00	1,0	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
		Total ECTS	9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

.Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad

Ayuso Murillo D., De Andrés Gimeno B. Gestión de la Calidad de Cuidados en Enfermería. Ed Díaz de Santos; 2014.

Rodriguez Novo, N, Rodriguez Gómez, J.A. Algunas recopilaciones y reflexiones sobre el código Ético y Deontológico de la Enfermería. Catedra de Enfermería de la Universidad de la Laguna. La Laguna. 2022

Bibliografía Complementaria

BIBLIOGRAFÍA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

1. GUILLIES Dee Ann. Gestión de Enfermería. Barcelona: Masson, 1994. ISBN: 84-458-0049-3 (no en la biblioteca)

2. MARRINER-TOMEY, A. Gestión y Dirección de Enfermería. 6a. ed. Barcelona: Harcourt, 2001. ISBN: 84-8174-526-X. (no en la biblioteca)

3. ASENJO SEBASTIAN, M.A. Economía de la salud. Medicina Interna Tomo II. Barcelona: Masson, 1998. p 3503-3524.

4. TEIXIDOR FREIXA, M. El producto enfermero y la reforma de los procesos asistenciales (I). Rev, ROL Enf 2002; 25(4):

254-256. (no disponible en la biblioteca)

5. *TEIXIDOR FREIXA, M. El producto enfermero y la reforma de los procesos asistenciales (V). Rev, ROL Enf 2002; 25(11): 774-778. (disponible en la biblioteca)

Otros Recursos

Correo electrónico, aula virtual

Páginas web relacionadas con la asignatura

<http://www.fisterra.com> (Revistas de Administración y Gestión Sanitaria)

<http://www.bddoc.csic.es:8080/index.jsp> Bases de datos del CSIC

<http://www.who.int/es/> (organización mundial de la salud , OMS)

<http://www.index-f.com/> Fundación Index de Enfermería Granada

<http://ine.es/> Instituto Nacional de Estadística. Madrid.

<http://www.msps.es> (Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e igualdad)

<http://es.connect.jbiconnectplus.org> (Instituto Joanna Briggs)

<http://www.evidenciaencuidados.es> (Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los Cuidados de Salud Basados en la Evidencia)

BIBLIOGRAFIA DE LEGISLACIÓN: fuentes Organismos Estatales y Autonómicos (B.O.E., B.O.C, ETC.)

1. Constitución Española de 1978.
2. Ley 11/1994, de 26 de julio, de Ordenación Sanitaria de Canarias
3. Decreto 117/1997, 26 de junio, Gobierno de Canarias, Reglamento de organización y funcionamiento de las Zonas Básicas de Salud.
4. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.
5. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
6. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones Sanitarias.
7. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
8. Código Civil Español.
9. Ley 41/2002 de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de los derechos y Obligaciones en materia de información y Documentación Clínica.
10. Ley de 27 de Octubre 1979, de Trasplantes de Órganos y el Reglamento que la desarrolla de 22 de febrero de 1980.
11. Real Decreto, de 22 de Abril, sobre especialidades de Enfermería
12. Resolución del 30 junio 2022. Validación de Guías para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos.

BIBLIOGRAFÍA DE ÉTICA DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA DE LA E.U.E NTRA. SRA. DE CANDELARIA

1. Arroyo M.P., Serrano A. Ética y legislación en enfermería. Bases ético-jurídicas para el ejercicio profesional, Madrid: Interamericana/McGraw Hill; 1998,
2. Vidal M., Santidrián P. Ética Personal Las actitudes éticas. Madrid: Ed. Paulinas; 1998.
3. Gafo, J. Ética y Legislación en Enfermería. ISBN: 9788479910174. Editorial Universitas, S.A. – 1994
4. Código Deontológico del C.I.E. para la profesión de Enfermería. CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMEROS ISBN 978-92-95094-99-4 Impresión: Imprimerie Fornara.
5. Código Deontológico de la Enfermería Española.- ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA 14 de julio de 1989.
6. Código de Conducta regulador del tratamiento de datos personales en el ámbito de los ensayos clínicos y otras investigaciones clínicas y de la farmacovigilancia. 10 de febrero 2022.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se basa en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (ULL), aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022; modificado por acuerdos del CGo de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023, donde se establece que la evaluación del rendimiento del estudiantado en las asignaturas se realizará mediante evaluación continua de manera generalizada. Sin embargo, se configura también la modalidad de evaluación única como una opción para el estudiantado.

El estudiante que opte por la **Evaluación continua (EvC)** deberá cumplir las normas referidas al tipo de prueba, criterios y ponderación que figuran en la Tabla "Estrategia evaluativa" de esta Guía Docente, y los siguientes requisitos:

1. Prueba objetiva o Examen final (50%):

1.1. La prueba objetiva (Examen final) consiste en la realización de un examen tipo test que incluye todos los contenidos de la asignatura, independientemente de la metodología utilizada para su impartición (Clases teóricas, Seminarios, y Prácticas de laboratorio).

1.2. El examen final debe estar superado con una calificación igual o superior a 5,0 para proceder al cálculo de la nota final de la asignatura. Este examen final consistirá en una prueba objetiva tipo test que se valorará según la fórmula $[A - (E / (n - 1))] \times (P/T)$. Esta prueba no sólo responde a unos conocimientos adquiridos, sino también a un proceso de relación, aplicación y elaboración de los conocimientos. La calificación obtenida en el examen final corresponderá al 50% de la nota global de la asignatura.

1.3. Si no supera el examen final, se le guardará la nota de las otras actividades (trabajos y asistencia a las prácticas de simulación) superadas hasta la 2ª Convocatoria 2024. En este caso, en el acta se reflejará el resultado de aplicar la ponderación correspondiente (50%) a la calificación obtenida en el examen final. Se entiende agotada la convocatoria desde que el alumno se presente a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua.

2. Trabajos (40%):

2.1. Exposición en los seminarios de un trabajo relacionado con la Ética y la Legislación (20%) y otro relacionado con la Gestión de los Servicios de Enfermería (20%), cumpliendo los requisitos exigidos para su elaboración.

3. Prácticas de Simulación (10%):

3.1. El valor de la asistencia a las Prácticas de Simulación, será del 10%. La asistencia a las prácticas de simulación son de carácter obligatorio, por ello, la NO asistencia a las mismas supone suspender la asignatura.

3.2. En las prácticas de simulación en el laboratorio de informática ("uso de diferentes sistemas informáticos de gestión clínica y gestión de cuidados") "LA ASISTENCIA" debe ser del 100%.

3.3. Si las faltas de asistencia a las prácticas de simulación y seminarios se deben a circunstancias personales extraordinarias se aplicará el Reglamento

3.4. La calificación de la Asistencia a las Prácticas de simulación, al tratarse de actividades obligatorias, sólo puede basarse en su realización que se constatará a través de los controles de asistencia.

Modelo de Evaluación única (EvU): El estudiante que opte por el Modelo de Evaluación única (EvU) deberá solicitarlo mediante escrito (utilizando para ello el documento publicado en el aula virtual de la asignatura: "Solicitud Evaluación alternativa"), dirigido a la/el Coordinadora/or de la asignatura antes de la realización del 50% de las actividades de evaluación continua. Este Modelo de Evaluación incluye los siguientes requisitos:

A.- Los requisitos 1 y sus subapartados 1.1, 1.2, y 1.3 y el requisito 3 con sus subapartados, descritos anteriormente para la Evaluación continua, así como los criterios y ponderación relacionadas con ellos que figuran en la Tabla “Estrategia evaluativa” de esta Guía Docente.

B.- Elaboración y exposición de dos trabajos (20% cada uno) que incluya todas las tareas solicitadas durante el desarrollo de la asignatura en los seminarios, que deberá superar con una calificación igual o superior a 5,0 cada uno. El otro 50% corresponderá al examen que debe estar superado con una calificación igual o superior a 5,0 para proceder al cálculo de la nota final de la asignatura

Requisito imprescindible: Matriculación en el aula virtual de la asignatura:- Es imprescindible formalizar la matrícula en el aula virtual de la asignatura (debe incluir en su perfil de la asignatura su fotografía tipo carnet actualizada) para la realización y entrega de los trabajos que se programen en la misma.

Recomendaciones: Asistencia a las clases teóricas, clases prácticas y seminarios, con participación activa en las mismas.

Realización de las tareas y trabajos individuales programados a lo largo del curso.

Participación en trabajos de grupo. Lectura comprensiva y estudio independiente.

IMPORTANTE: El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Centro EUENSC (Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CT4], [CE27], [CE26], [CE20], [CE16]	-Aprobar con un 5 -Tipo test con 4 respuestas. La puntuación se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula $Nota = (A - (E / (n - 1))) \times (p / T)$ A= nº de aciertos E= nº de errores n= nº de alternativas de respuestas p=puntuación máxima del test T=nº total de preguntas	50,00 %

Trabajos y proyectos	[CT4], [CE27], [CE26]	<p>Realización de dos trabajos, que se expondrán en los seminarios.</p> <p>Un trabajo relacionado con la Ética y la Legislación (20%) y otro relacionado con la Gestión de los Servicios de Enfermería (20%), cumpliendo los requisitos exigidos para su elaboración. Para su evaluación, se aplicará los requisitos: Capacidad para seguir instrucciones. Capacidad de síntesis. Se expresa con fluidez y claridad. Originalidad. Presentación. Limpio. Ordenado.</p> <p>Estructura recomendada: Realiza Introducción con búsqueda de información de fuentes primarias y secundarias con mayor impacto para la justificación. Formula Objetivos correctamente. Describe la metodología empleada. Presenta resultados. Realiza una conclusión crítica y reflexiva. Bibliografía: Recoge evidencia científica actualizada y respeta normas de citación en vigor.</p>	40,00 %
Asistencia a Prácticas	[CE16], [CT4]	Presencia física durante el desarrollo de las Prácticas de simulación	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Las/los estudiantes serán capaces de:

CE 20.- Diferenciar/distinguir las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. - Demostrar/tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE 26. - Describir/definir la estructura, organización y el funcionamiento del Sistema Sanitario Español. - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. - Aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CE 27. - Identificar/reconocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de la enfermería. - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y la familia. - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencia culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CE35. - Utilizar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta temporalización de la programación es solamente a título orientativo. El profesorado puede modificar el contenido independientemente del cuatrimestre, al ser una asignatura anual, si así lo demanda el ritmo de enseñanza aprendizaje esta programación, para acomodarla al desarrollo del alumnado

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	GestiónTEMA I. Introducción y Conceptos Generales 1. Concepto y evolución histórica de la administración. 2. Administración en sanidad. 3. Ciclo Administrativo. Funciones de la Administración	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	GestiónTEMA I. Introducción y Conceptos Generales 1. Concepto y evolución histórica de la administración. 2. Administración en sanidad. 3. Ciclo Administrativo. Funciones de la Administración	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	3.00	5.00

Semana 3:	<p>GestiónTEMA II. Planificación Sanitaria</p> <p>1. Concepto de planificación. Problema de salud. Riesgo. Necesidad de salud.</p> <p>2. Tipos y niveles de planificación.</p> <p>3. Proceso de planificación: análisis y diagnóstico de la situación, establecimiento de las prioridades, determinación de las alternativas, elaboración de objetivos y formulación del plan.</p>	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal	2.00	3.00	5.00
Semana 4:	<p>GestiónTEMA II. Planificación Sanitaria</p> <p>1. Concepto de planificación. Problema de salud. Riesgo. Necesidad de salud.</p> <p>2. Tipos y niveles de planificación.</p> <p>3. Proceso de planificación: análisis y diagnóstico de la situación, establecimiento de las prioridades, determinación de las alternativas, elaboración de objetivos y formulación del plan.</p>	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	3.00	5.00
Semana 5:	Gestión: Tema III	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal	2.00	3.00	5.00
Semana 6:	Gestión: Tema III	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	3.00	5.00

Semana 7:	<p>GestiónTEMA IV. Dirección</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de dirección. 2. Elementos de la dirección: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Motivación 2.2. Comunicación. 2.3. Toma de decisiones 2.4. Liderazgo: estilos de dirección. 2.5. Negociación. 	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	3.00	5.00
Semana 8:	<p>GestiónGestiónTEMA IV. Dirección</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de dirección. 2. Elementos de la dirección: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Motivación 2.2. Comunicación. 2.3. Toma de decisiones. 2.4. Liderazgo: estilos de dirección. 2.5. Negociación. 	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal	2.00	3.00	5.00
Semana 9:	<p>GestiónTEMA V. Control</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Etapas y tipos. 3. Características y requisitos. 4. Control de calidad y criterios de rendimiento. 5. Herramientas de control. 	Clases teóricas, evaluación continua. Realización de Talleres	2.00	3.00	5.00

Semana 10:	<p>GestiónTEMA V. Control</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Etapas y tipos. 3. Características y requisitos. 4. Control de calidad y criterios de rendimiento. 5. Herramientas de control. 	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	3.00	5.00
Semana 11:	<p>Gestión TEMA VI. Economía de la Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sector de la Sanidad y la Economía. 2. La oferta de servicios sanitarios. 3. Análisis del coste de la unidad de Enfermería 	<p>Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal. Role-playing: ciclo administrativo, realización del trabajo grupal sobre la organización de una Unidad /Servicio Hospitalaria/o.</p>	2.00	3.00	5.00
Semana 12:	<p>Gestión TEMA VI. Economía de la Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sector de la Sanidad y la Economía. 2. La oferta de servicios sanitarios. 3. Análisis del coste de la unidad de Enfermería 	<p>Clases teóricas, evaluación continua Role-playing: ciclo administrativo, realización del trabajo grupal sobre la organización de una Unidad /Servicio Hospitalaria/o.</p>	2.00	3.00	5.00
Semana 13:	<p>GestiónTEMA VII. Gestión de cuidados de Enfermería</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacia una gestión de Enfermería Innovadora. Emprendimiento. 2. Sistemas de Información y su aplicación en los cuidados enfermeros. 	<p>Clases teóricas, evaluación continua Role-playing: ciclo administrativo, realización del trabajo grupal sobre la organización de una Unidad /Servicio Hospitalaria/o.</p>	2.00	3.00	5.00

Semana 14:	GestiónTEMA VII. Gestión de cuidados de Enfermería 1. Hacia una gestión de Enfermería Innovadora. Emprendimiento. 2. Sistemas de Información y su aplicación en los cuidados enfermeros.	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal	1.00	2.00	3.00
Semana 15:	Gestión: Repaso de temas a concretar	Clases teóricas, evaluación continua	1.00	2.00	3.00
Semana 16 a 18:			2.00	2.00	4.00
Total			30.00	45.00	75.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Etica-LegislaciónTema 1.- Responsabilidad Legal de los Profesionales Sanitarios. Derecho Penal y Civil. Tema 2.- Los Derechos Humanos. La Constitución Española y los Derechos Fundamentales.	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	2.00	4.00

Semana 2:	<p>Etica-Legislación Tema 3.- Legislación del Sistema Sanitario Público. Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias. Reglamento Zonas Básicas de Salud. Derechos y deberes de los usuarios. La Jurisprudencia. Tema 4.- Ley Ordenación Profesionales Sanitarias.</p>	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo	2.00	10.00	12.00
Semana 3:	<p>Etica-Legislación Tema 5.- Legislación sobre especialidades de Enfermería. Tema 6.- Legislación sobre trasplantes de órganos. Tema 7.- El Testamento.</p>	Clases teóricas, evaluación continua, actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo	2.00	10.00	12.00
Semana 4:	<p>Etica-Legislación Tema 7.- El Testamento. Tema 8.- Intrusismo profesional.</p>	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo	2.00	10.00	12.00
Semana 5:	<p>Etica-Legislación Tema 9.- Marco conceptual de la prevención de riesgos laborales. Tema 10.- Derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (Historia Clínica. Los registros de Enfermería)</p>	Clases teóricas, evaluación continua, actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo	2.00	10.00	12.00

Semana 6:	Etica-Legislación Tema 1.- Bioética y Derecho en las profesiones sanitarias. Principios Bioéticos. Valores en Enfermería	Clases teóricas, evaluación continua	2.00	3.00	5.00
Semana 7:	Etica-Legislación Tema 2.- El acto moral. El juicio moral. Principios éticos en los que debe estar basada la ética profesional de Enfermería.	Clases teóricas, evaluación continua Taller	8.00	9.00	17.00
Semana 8:	Etica-Legislación Tema 3.- Ética de los Cuidados. La obligatoriedad moral y legal. Concepto de responsabilidad. Transplantes	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal	12.00	12.00	24.00
Semana 9:	Etica-Legislación Tema 4.- Bioética y corporalidad Tema 5.- Códigos Deontológicos de Enfermería.	Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal	13.00	11.00	24.00
Semana 10:	Etica-Legislación Repaso- de temas a determinar	Realización del trabajo grupal sobre la organización de una Unidad /Servicio Hospitalaria/o.	13.00	11.00	24.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación	2.00	2.00	4.00
Total			60.00	90.00	150.00